



Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

**PROCESO DE SELECCIÓN PARA CUBRIR PLAZAS CON
PERSONAL FUNCIONARIO O LABORAL FIJO CON
DESTINO EN DEPARTAMENTOS U ORGANISMOS
PÚBLICOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL EN RÉGIMEN
DE CONTRATO LABORAL EN MODALIDAD DE FIJO**

**DIECIOCHO plazas de AUXILIAR DE PRODUCCIÓN (Nivel
4) en la DIRECCIÓN INDUSTRIAL (Centro de trabajo de
Madrid)**

AVISO

En relación a la documentación necesaria que se debe adjuntar a la solicitud se informa de la siguiente aclaración en la base tercera apartado 2.

Donde dice:

“A la instancia se adjuntará la siguiente documentación. (En el Registro Telemático, se deberá adjuntar la documentación en el apartado Exención de pago y documentos):

1. Fotocopia de los títulos o de la documentación acreditativa de la experiencia profesional, exigidos en los requisitos de la convocatoria.
2. Las personas candidatas con un grado de discapacidad igual o superior al 33% que soliciten adaptación de tiempos y/o medios deberán adjuntar copia del Dictamen Técnico Facultativo emitido por el Órgano Técnico de Valoración que determinó el grado de discapacidad y deberán consignar el grado de discapacidad en el apartado 21 y la adaptación que soliciten en el apartado 23.”

Debe decir:

A la instancia se adjuntará la siguiente documentación. (En el Registro Telemático, se deberá adjuntar la documentación en el apartado Exención de pago y documentos):

1. Fotocopia del título exigido en los requisitos de la convocatoria.
2. Documento acreditativo de la condición de personal funcionario de carrera o laboral fijo en activo, con destino en el Sector Público Estatal.
3. Los aspirantes con un grado de discapacidad igual o superior al 33% que soliciten adaptación de tiempos y/o medios deberán adjuntar copia del Dictamen Técnico Facultativo emitido por el Órgano Técnico de Valoración que determinó el grado de discapacidad.

Para su conocimiento se adjuntan las bases.

Madrid, 16 de abril de 2019
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL



Co.: José Antonio Guarido Esteban